

¿POR QUÉ DEBES ASISTIR A LA CONCENTRACIÓN DEL MARTES 16 DE OCTUBRE?

El Ayuntamiento y “sus socios” pretenden “colarnos” el Preacuerdo, rechazado en junio por el 85% de la plantilla.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que la única diferencia existente entre este último texto presentado por el Ayuntamiento y aquel Preacuerdo, es que la Administración, en esta ocasión, usará el dinero ya presupuestado para las horas, y lo dedicará a unas ventas de jornadas a disposición del Consistorio. Pretenden dar por finalizada una negociación en la que se nos está negando sistemáticamente lo que ya sí se ha concedido a otros colectivos de este Ayuntamiento: subidas de nivel (con incrementos de hasta 7.000 € anuales para algunas categorías), incrementos salariales lineales, reparto de la totalidad de lo presupuestado para productividad, jornada de 35 horas a descontar de las jornadas presenciales, gratificaciones por trabajar en sábados y festivos, etc.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** denunciarnos que continúen negando asuntos ya expuestos en la Mesa de Negociación: los 120 € lineales a partir de 2019, (que desaparecieron inexplicablemente en una reunión posterior), compensaciones jornada turno de noche, 3 días UAS o incremento productividad por trabajar fines de semana, entre otros, así como el hecho de que opten por hacer caso omiso al problema de los derechos pisoteados. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera inadmisibles que esta Administración no pretenda aplicar ninguna de las opciones propuestas durante 9 meses de negociación, optando como única solución la creación de una Mesa Técnica, tras la firma del acuerdo.

Este último documento presentado obvia, también, el tema de la jubilación anticipada, despreocupándose de los problemas que se originarán con las libranzas, así como lo concerniente al gasto y disfrute de los días, sin fijar ningún tipo de compensación para los días que no hayas podido disfrutar a final de año. Asimismo, esta Administración quiere permitir que cuestiones de vital importancia para Policía se resuelvan en la Mesa General, y ya sabemos lo que suele pasar en este foro cuando se trata de conceder algo al colectivo...

La Corporación, junto con algún sindicato, con la excusa del techo de gasto, que, incluso, trasladan a 2019, donde ni siquiera hay presupuesto en el Ayuntamiento, ha negado a l@s Policías y Auxiliares de Policía lo que nuestro trabajo merece. Sin embargo, sí se han preocupado, en incrementar exponencialmente las subvenciones, los puestos a dedo y las retribuciones de concejales y altos cargos de este Ayuntamiento.

Para asistir el día 16 a protestar en la Plaza de la Villa...NOS SOBРАН LOS MOTIVOS.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:

